



CUT: 87749-2025

RESOLUCION DIRECTORAL N° 0836-2025-ANA-AAA.JZ

Piura, 03 de junio de 2025

VISTO:

CUT	87749-2025	Fecha	30 de abril de 2025
CABANILLAS CHANCAFE JAIME RONY, D N I 19242365 ABANTO BAUTISTA SANTOS LUZ IRENE, DNI			
Representado por:			Documento
NANCY ELIZABETH PALACIOS LINARES			DNI 19197763
Informe Formalización			Fecha
0009-2025 - ANA-AAAJZ-ALAJ/RIF			14 de mayo de 2025

CONSIDERANDO:

Que el predio denominado PAPELILLO materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: SANTA ROSA (PJET1201-B59) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de Formalización N° 0009-2025 ANA-AAAJZ-ALAJ/RIF, de la Administración Local de Agua Jequetepeque; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 11554.00 m³/año, para uso Agrícola, a favor de CABANILLAS CHANCAFE JAIME RONY con DNI 19242365, ABANTO BAUTISTA SANTOS LUZ IRENE con DNI 40069531, conforme al siguiente detalle:

Titular		
CABANILLAS CHANCAFE JAIME RONY, D N I 19242365 ABANTO BAUTISTA SANTOS LUZ IRENE ,DNI		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso

Productivo	Licencia	Agrícola	
Organización			
Junta: JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR JEQUETEPEQUE-CLASE A Comisión: COMISION DE USUARIOS DEL SUB SECTOR HIDRÁULICO PUEBLO NUEVO			
Predio			
PAPELILLO			
Código predio	Área Total(ha)	Área servicio(ha)	
05729	1.07000	1.00000	
Bloque riego			
SANTA ROSA (Cód: PJET1201-B59)			
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	La Libertad
		Prov.	Chepén
		Dist.	Pueblo Nuevo
	Administrativa	AAA	Jequetepeque Zarumilla
		ALA	Jequetepeque
	Geográfica	WGS84 UTM. Zona 17. E:662627.00. N:9206342.00	

Origen de fuente natural: Superficial		Río JEQUETEPEQUE			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:17 E:684279.00 N:9191763.00			
Volumen otorgado anual (m³)		11554.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1971.0	1459.0	820.0	117.0	142.0	228.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
300.0	252.0	461.0	1500.0	2346.0	1958.0

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a CABANILLAS CHANCAFE JAIME RONY con DNI 19242365, ABANTO BAUTISTA SANTOS LUZ IRENE con DNI 40069531, Comisión de Usuarios Sub Sector Hidráulico Pueblo Nuevo, Junta de Usuarios Sub Sector Hidráulico Menor Jequetepeque y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JAVIER ALEXSANDER SOPLAPUCO TORRES

DIRECTOR (E)

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - JEQUETEPEQUE ZARUMILLA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 23C320F0